LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1306::::BUENOS AIRES, MARTES 8 DE ABRIL DE 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

INTERESANTE.

SE venden unos terrenos de estancia, situados al Sud, se recibirá por ellos ganado a cortar de rodeo: el encargado de su venta vive en la calle de la Catedral No. 160. Ab 2 3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Florida No. 9 se vende leña de carpinllo a 9 ps carretada, de la misma se vende por menudeo. Ab 2 4p

Semilla de alfalfa

HAY de venta por mayor y por arrobas en casa de D. A. Bardel. Calle de la Piedad No. 95. m 29 8p

Aviso interesante.

A LOS SS que tubiesen obras para pintar pueden ocurrir a la calle de Tacuarí No. 36, de San Miguel dos cuadras y media para el alto, los que no encontraren al maestro dejaran el No de la casa y calle donde viven. Dicho Maestro se ofrece a trabajar por un precio muy barato, igualmente empapela toda clase de piezas, dar lustre a muebles &a. Ab. 2 2p

EDICTO.

DE mandato del tribunal de comercio se citan y emplazan a todos los acreedores de D. Juan Garcia Parga para que el dia 14 del entrante mes de Abril a las 9 en punto de la meñana, se personen con sus respectivos documentos en su sala de justicia para la junta que va a celebrarse: asimismo se previene á todas y a cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho individuo, que lo retengan, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de 8 dias contados de la fecha en adelante, de cuales son los efectos que retienen. Bs. As. Marzo 28 de 1828 MERLO

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a todos los acreedores de D José Maria Esteves para que el dia 9 del del entrante mes de Abril a las 9 de la mañana se personen con sus respetivos documentos en la Sala de Justicia para la junta que va á celebrase Asi mismo se previene a todas y a qualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero, o alhajas pertenecientes á dicho individuo que lo retengan dando cuenta a dicho Tribunal dentro del termino de 8 dias contados de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retiene —Buenos Aires, Marzo 31 de 1828 MERLO

Al bello secso.

SE acaba de surtir la peluquería que sita calle de la Paz No 19 con diferentes obras de pelo v. g. añadidos, bucles, &a. a la última moda y al mejor gusto. Tambien flores artificiales, aceites y pomadas superiores a precios moderados.

Y se trabajan pelucas a la Romana, para hombres casquetes, de resortes a la francesa.

El Profesor se lisonjea que los SS que gusten ocuparlo serán servidos con el esmero y prolijidad posible. Ab 1 3p

Aviso á los que edifican.

EN la calle de la Victoria No 129 hay de venta a precios cómodos, puertas vidrieras, id. de tablero, ventanas de vidriera, y puertas y ventanas para ranchos. En la misma casa se necesita una conchavada, que se le hará buena proposicion, asegurándo su buena conducta. Ab. 1 3p

ALMANAQUE.

ABRIL 8 de 1828.—San Dionicio, O. y M.

Sale á 6 19.—Se pone á 5 44.—Tiempo medio, á medio dia solar 12 1 48.

Luna nueva el 14 á las 1 y 12 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex.	ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento. abajo	arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
Abril 4	9h m	29p,90	71	68 0		71 0	56 0	5 85.	NNO		0 13	lluvioso
	1h t	29p 77	72	71 7	67	72 0	58 0	7 265	calma	NNE	0 13	nub. obs.
	9h n	29p,77	72	68 8					E	NNO		gran torm.
Abril 5	9	29 64	71	65 0		70 0	55 0	6 656		NNO	*	pru. rel. llu
	1	29 55	70	65 9	65	70 0	54 0	6 437	NNO	NNO	0 31	lluvioso
	9	9 52	70	63 9								nublado
Abril 6	9	29 79	69	59 1		66 0	58 0	5 320		SSO	0 07	nublado
	1	29 84.	67	63 1	53	67 0	55 0	4 810	SO	SO.		sereno
	9	29 86	66	55 5								id

*La cantidad de agua caida desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la mañana del dia 5 ha sido tan grande que rebosó del pluviometro y por consiguiente ha escedido de dos pulgadas y media que es cerca de la capacidad del instrumento.

Se desea Alquilar

UNA quinta de 5 a 10 cuadras que no diste mas de legua y media del pueblo. En esta imprenta darán razon. A 5..2p

Se vende,

UNA quinta de pastos y montes de sementeria con un buen edificio de adobe cocido y techado de azotea, situada en el Bañado de Palermo al otro lado del Arroyo de Maldonado: el que se interese en ella ocurra á la calle del Temple No. 6. A 5..3p

AVISO,

SE necesitan dos piezas en una casa decente que tenga corral, que no diste mas de siete cuadras de la Plaza de Victoria. Ocurrase al escritorio No. 26 calle de la Catedral; allí se encontrará con quien tratar desde las once hasta las doce. A 5..3p

AVISO.

EN la calle de Chacabuco No. 19 se vende madera de capacho propia para rayos, y tambien una excelente puerta para almacen. A 5..3p

AVISO.

UNA familia muy respetable recien llegada en esta ciudad, tiene el honor de avisar al respetable público que se propone tomar pensionistas para la comida; las personas que quieren honrarla con su confianza pueden verse con ella que vive en la calle de la Florida No 10. Debe tambien tener una escuela de niñas para enseñarlas el frances. A 5..3p.

AVISO,

SE suplica de nuevo a algunos de los SS tenedores de letras de él que subscribe que no concurrieron á la junta que tuvo lugar en la semana pasada, que se dignen hacerlo por sí, ó comisionados, facultados como igualmente los que asistieron antes, para el Miercoles 9 del corriente á las 4 y media de la tarde a su casa calle de la Catedral No 74 Asimismo los que tuviesen otros créditos de igual preferencia, para ser arreglado todo si se conviniesen, bajo la base porque se ha expresado la generalidad en las anteriores reuniones; y deseando terminar cuanto antes este asunto razonablemente, y evitar los perjuicos á los intereses generales, que tan visiblemente puede inferirle la demora, por las repitidas razones que se han hecho presente; y con la sinceridad que corresponde, si gustasen así créerlo los SS. se repite.

A 5 3c JOSE JULIAN ARRIOLA.

AVISO.

SE suplica á los SS. que tengan letras contra D. Guillermo P Ford ó D. Juan Pedro Aguirre, se sirvan concurrir el Martes 8 del corriente á las 11 de la mañana á la casa de dicho Aguirre, calle de Cangallo No. 186 para arreglar el órden de pagos de dichas letras. A. 5..3p

NOTABLE

ES y ha sido ver en la Gaceta Mercantil del Viernes 23 del proximo pasado dos artículos anonimos bajo los epigrafes "Ganancia ó perdida," "Pregunta a un Comisario de Campaña." Por lo tanto, deseamos que su autor ó autores explanen dichos articulos, dando la casa, si para desembosarse están expeditos, seguros de que sino tiran la piedra y esconden la mano, les contestarán.

Unos que están en Autos.

Sanguijuelas de Europa.

SE hallan de venta, en la Calle de la Paz, No. 19. A 5. 1p.

Se han perdido

SEIS letras de a $ 600 cada una, giradas por D Tomas Eastman y aceptadas por Don Guillermo P. Ford y Ca. vencidas el 23 de Abril. Se previene para que no se reciban dichas letras en pagos. El que los encontrare se servira entregarlas al Sr. Thiessen, contador del Banco. A 5 .3p

AVISO.

SE desea alquiler una casita; el que la tenga ocurra en esta imprenta. Abril 5—3p

Baratillo.

En la calle de la Victoria No. 162.

YERBA Paraguaya....libra....		12 rs.
id. Parnagua......	"	6
Azucar blanca........	"	4
id. terciada......	"	3
Tabaco negro picado...	"	10
id. en rama.........	"	3

A. 5—3p

VENTA.

DOS Casitas de tres viviendas cada una, edificadas en dos cuartos de tierra contiguos que forman esquina, haciendo angulo con las calles del Brasil y del Perú; una con patio y cercada de pared, hasta el fondo, en la huerta once higueras, dos naranjos, membrillos; el pozo de agua que sirve para lávar (pues no corta el jabon) y para beber; es como un algibe perene:—por tanto son aparentes para una fabrica en que necesiten mucho agua dulce, ó para barraca de cueros por su inmediacion al rio y á Barracas; tiene buena entrada de carretas. Quien quisiese comprarlas por $7000 ocurra á la Plaza del Comercio No. 32. A. 5—8p

Se necesita.

UNA conchavada que sea propia para todo servicio. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 9. Aq. 2 4p

Aviso

A las casas particulares, las que necesitaren de un cosinero se podran dirigir en la calle de la Reconquista No. 19.

CLAMOR.

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin Padres y sin familia, y sin recursos, sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion y de miseria. Diez y ocho años hacen que me atacó una paralisis general; en vano el saber y la compasion de algunos se han ejercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme a mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza y mi desgracia, no pueden hacer efectiva; asi pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro a los habitantes de este gran pueblo, tan humano como generoso, en la cama, en la soledad, y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de lágrimas y de amargura: ¿Y vuestra sensibilidad, se mostrará indiferente a tanta desgracia, y a tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y generosos que tantas veces habeis demostrado en obsequio del infortunio ¿no las hareis tambien prácticos a presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Si, vuestra compasion es mi única esperanza, a ella me acojo como una nueva Madre que puede darme la salud y la vida. Miradme y responded a mi esperanza.

Corazones amables y sensibles: la Providencia sabrá dar el valor debido a la obra; vuestra piedad, os recompensará con abundancia un servicio que vá a hacerme útil a mis semejantes, y a la sociedad, y que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud hácia vuestra beneficencia y generosidad. Así lo espera este desgraciado, que desde el lecho de sus dolores, tiene el honor de ofreceros su corazon y sus respetos.

Luis Gutierrez.

Calle de la Victoria No. 231.

Traduccion de un documento Aleman.

El muy honorable Tribunal inferior a pedimento del procurador fiscal, y a nombre de la honorable camara de diezmos, decretó con respecto á la sucesion del finado Cristiano Henrique Nathusius.

Que por la presente se haga saber y significar á *A. A. Sachese*, alias *Bedlich*, que anteriormente estuvo en Rio Janeiro el fallo del muy honorable tribunal inferior, dado en 10 de Diciembre de 1823, por el cual se le mandó comparecer por medio de un apoderado debidamente autorizado, ante el muy honorable tribunal inferior, dentro de seis meses de la notificacion de dicho fallo, á fin de hacer valer sus pretenciones accidentales á la sucesion del finado Cristiano Henrique Nathusius; so pena de quedar despues de vencido este termino unico y perentorio, indubitablemente esclujdo de ella, en la inteligencia de que esta notificacion se considerará como efectiva á los seis meses contados de esta fecha.

Buenos Ayres, 28 de Marzo de 1828.

WANTED.

IN a respectable family either of the country or foreigners, two decent unfurnished rooms with a servant's room, for a single gentleman, who has two servants, and consequently would occasion little inconvenience to the family. As the principal object of the advertiser is to secure a little domestic society, he wishes to be admitted to partake of the daily fare of a plain and unostentatious household

A letter addressed with real name to "[illegible] B. Boarding," and left at this Office will meet with immediate attention. m. 27

CORRESPONDENCIA.

Fray Redondo á Mr. Sharpe.

Querido Mr. Sharpe—Mi reverencia ha leido la contestacion que teneis la bondad de dirigirme No. 29 del *Liberal* y voy á replicaros sin mas objeto que el de que no alucineis con vuestra carta, por que deseo de veras el adelanto del gusto literario en mi pais. Piensa V., Mister, justificarse con decir que ciertas voces cuyo uso no se le ha reprendido son del idioma, y nos remite al Diccionario: pero era preciso que tuviera V. buena fé, *Mr. Sharpe.* Vamos al caso. Mi Reverencia sabia bien que el Diccionario trae la voz *frémito* por *bramido*, pero dice, Mister, que es una voz, *anticuada*, y en consecuencia ya no está en uso.—V. que es tan amigo de copiarnos Fábulas de Iriarte ¿ como no se aplica aquella del *Retrato de Golilla*, tan ingeniosamente escrita contra los que nos hablan hoy en el idioma en que se hablaba en tiempo de la conquista de los Moros, y

"No hallan voz baja para nuestra edad,
"Si fué noble en tiempo del Cid campeador."

A nada conduce el que nuestro compatriota Hidalgo haya usado la voz *frémito*, en algun verso suyo; por que, en primer lugar, mi reverencia al recordar su memoria, no lo presentó como un modelo en todo género, sino como un modelo del estilo de nuestros campesinos, en que V. se ha ensayado tan mal: y en segundo lugar, *Mr. Sharpe*, V. habla de mala fé cuando dice todo lo que dice sobre la voz *frémito*, por que no es *frémito*, sino *fremitoso* lo que se le ha criticado á V. y *fremitoso* no está en el Diccionario. ¿ Y por que no está, Mr. Sharpe? por que no es del idioma. ¿ O creerá V. que á la Academia española se le olvidó esta voz que se le ha ocurrido á V?—Sepa V., pues, Mister Sharpe, que el Diccionario no trae *frémitoso*, que *frémito* lo trae, como mil otras voces anticuadas, no tanto para que las usemos á cada rato y sin eleccion; sino para que podamos entender á los autores antiguos, toda vez que hallemos en ellos espresiones, ó conceptos desusados hoy. ¡ Bonitos estariamos si la Sala de Provincia redactase sus leyes en el idioma de las de Partida! Pues ese es idioma castellano Mr. Sharpe; pero castellano de siglos atras, como el *frémito* de V. y todas las voces que V. deriba de esta, sin que lás deribe el Diccionario.—Alguna vez una voz anticuada, traida oportunamente y con gusto, amenora el verso y le da valor. Pero, Mister, no son los que escribiendo amores á su Clori se acuerdan de los *pescados* y de los *buzos* los que pueden y saben hacer esta eleccion. Volveré al fin sobre este particular.

Sigue V. Mr. Sharpe, defendiendo la palabra *argentado*, y antes de todo da V. á una sola palabra el nombre de *frase.* Despues me viene V. con la novedad de que nuestro pais se llama *argentino* por que (dice V.) lo *circunda* el Rio de la Plata. Es mentira, Sharpe: ahora si debo remitir á V. al Diccionario: *circundar* es *rodear*, cercar *por todos lados*, y nuestro pais no es una isla: pero V. querria decir *bañado* por el Plata.—Bien, amigo: yo sé que nuestro pais se llama *argentino*, sé que en verso se le puede llamar *argentado*, y lo he llamado yo mismo mil veces: pero V. no habla *de este pais:* su verso dice muy claro el *Argentado mundo ;* y estas palabras y la frase entera manifiesta que quiso V. hacer alusion á todo el mundo nuevo cuando sacudió el yugo. V. y todos vemos muy claro que el *Rio de la Plata* no se extiende desde el Golfo de Panama hasta la Tierra del Fuego, ni dá vuelta el Cabo de Hornos para ir á desaguar en el mar de los Caribes. Pues todo esto esa preciso, amigo Sharpe, para que el Plata diera á todo el continente el nombre de *Argentado.* Si V. hubiera aplicado este nombre á la República, nadie se lo hubiera criticado: pero aplicado á todo el nuevo mundo, come V. lo hace, es un solemnísimo disparate. No lo es menos la frase *despedir grillos.* Sé bien lo que quiere decir *despedir ;* pero tambien sé que V. lo ha empleado muy mal. Puede decirse que un mundo *despide* de su suelo los tiranos; yo no le he criticado esto, pero desafió á V, á que me cite un autor de mediana nota, que haya dicho hasta hoy que un mundo *despide grillos.* Ninguno lo ha dicho. Un esclavo, un mundo *rompe* sus grillos, los *quebranta*, los *troza*, pero no los *despide :* esto no se dice ni familiarisimamente, y en la oda es un *sarcasmo.*—Convénzase V. Sharpe, de que no sabe bien el castellano, consulte amigos sinceros y verá como tengo razon. Acuérdese V. que en sus versos se lée *un volcan sediento de horror ;* una Clori que *aumenta el combustible de amargura al corazon en su sepulcro sombrio.* Todas estas son ridiculeces muy grandes, cuyo sentido no entiende V. mismo. Ya que V. ha provocado á mi reverencia, le diré que ni siquiera tiene V. oido para medir los versos: sus composiciones rebosan de versos rotos, unos largos, y otros cortos. Todo lo que en su contestacion habla V. sobre movimientos intelectuales y corporales, prueba bien lo que dije en mi sátira que la carta á su rival era muy *metafísica.* No sea V. majadero, Sharpe: ningun hombre apasionado se distrae en descripciones y episodios, como V. lo ha hecho. Es de la naturaleza de las pasiones violentas no dejar lugar á ideas que les sean extrangeras: así es que todos, todos Mr. Sharpe, los maestros de rétorica y poética mandan *expresamente* desterrar de los escritos apasionados las *descripciones*, las *comparaciones*, y toda *figura que distrae*, por mas bella que sea. Si á esto se agrega que las descripciones de V. son defectuosísimas ¿ como quedamos? En efecto, es una presuncion muy necia el que un amante, un hombre, le quiera hacer creer á otro que todo el mundo y tambien los planetas le tienen lástima, y es una idea ridiculísima el decir que si V. se muriera, resucitaria con una mirada de su chica, siempre que sus cenizas estuvieran juntas. La fábula, Sharpe, que V. cita no la ha entendido, y la aplica muy mal. Iriarte no la escribió para los que critican á otros y la crítica es peor que lo criticado. La escribió para los que escriben sobre ideas agenas creyendo mejorarlas; y así es que esa fábula le viene á V. muy bien, porque en su carta á su rival ha copiado V. todas las ideas de Arriaza en unos sextillos *á su rival*, que empiezan

"Tómate el oro que la Arabia cria."

Los ha imitado V. casi todos y desmejorandolos muchísimo. Ya V. vé, Sharpe, que no la echo de maestro; todo esto es claro como la luz del medio dia. Yo solo quiero que V. no haga versos porque corrompe el gusto haciéndolos muy malos: y este V. cierto que, aunque somos de una misma opinion política, aunque alabo y defiendo la causa que V. defiende y alaba, he de atacar sus versos si no se mejoran, por que desacreditan al Liberal.

Volviendo, Sharpe, á las voces anticuadas, le diré que si el Diccionario justifica el *fremito* de V., tambien justificará el romance que sigue, cuyo estilo es ridículo en nuestros dias, por sus frases y diccion anticuada, aunque no hay en el una sola voz que no este en el Diccionario y en los escritores antiguos.

Ove barruntos, lector,
Dende que me desmamaron
Que desmancha non seria
En mi nin desaguisado
Fablar en polido verso
Aunque en estilo foraño.
Nin yantaba mas que bleda,
Todas las mientes parando
En non ser asar inepto
Ni yantaba demasiado.
Callantío con el alba
Saltaba del lechó blando,
Sin desfacer barnié
Nin cuidar de mi calzeño,
Y bulliendo entre mi testa
Todo el estro del Parnaso.
Estonce el haz aballaba,
Y los mis lumbos doblando,
Manantio mi cabeza
Era de frases de antaño.
Ni el argent de Potosí
Nin el mas pingue abadiado
Mi péñola contendria,
Calmaria mi entusiasmo,
Non me curaba que fuese
Mi redingote de paño,
El mi sombrero de befre,
Nin las mis calzas de ogaño.
Mesnadas de capellinas
Hora cantaba exaltado
Cuando las lanzaba fóras
El escuadron *argentado.*
Hora al rival malviviente
Que de Clori los encantos
Me disputaba, queria
De Clori desinclinarlo:
E maguer vecino é lueñe
Non acuciaba mi canto,
Nin la coapticion vera
De partes que lo formaron,
Y les hacia acusanza
De invidia por sus reparos.
Entretanto en mi cobil,
A la musa abaldonado
Me hallaba, cuando improviso
La mi cobijera entrando,
(Barrunte que siempre iba
Marchando sobre mis pasos)
Me inyungió de no hacer versos
Exigiendo de contado
Que ficiera pleitesia
De desertar del Parnaso;
Non fuera que me atácara
Algun pleitéz, averado
A sostener los litigios
Entre el bueu gusto y el malo.—

A Dios, amigo,
FRAY REDONDO.

Observaciones sobre la crisis del Comercio de Buenos Ayres en el Otoño de 1828

Despues de una guerra intempestiva y dispendiosa, despues de un bloqueo prolongado, despues de una lucha terrible consigo mismo y las Provincias hermanas, Buenos Ayres no debiera ser mas que el esqueleto de un impubero que sucumba á la violencia de repetidos esfuerzos, superiores a su robustéz, á su complexion, á sus años.

No, no es posible sufrir tanto y padecer menos. Esto seria un prodijio, pero mayor nos parece todavia el que hombres habituados á calcular por lo que han visto cuanta es la influencia de aquellas causas en todas las relaciones del cuerpo politico se muestran como azorados al vér el menor de sus estragos.

La ruina del Comercio: el atraso de cien capitalistas....esto es terrible pero no raro, y su arribo pronosticado por cuantos han visto les efemeridades del año 27, no es mas que una confirmacion de esta verdad eterna.

Quidquid delirant reges, plectuntur Achivi.

Se deliró con la guerra y para sostener este delirio, fué presiso abandonarse á otros cuyo termino señalado por la naturaleza de las cosas, debia ser este que ya tocamos....la corrupcion y la muerte.

La despoblacion....pero yo no hablo de la que causaron en pueblos y campañas nuestras levas incesantes. El logro y la penuria....pero yo no trataré de la que sufrimos todavia. Otros que deplora el comercio....Otros los que yo creo necesario contemplar para venir en conocimiento de su origen, y de los medios que pudieran adoptarse para calmarlos.

Multiplicadas de una parte las urgencias del Erario, mientras por otra todos sus ingresos desaparecian al aspecto de un bloqueo marítimo, no quedaba mas arbitrio que *una operacion de crédito*, que siendo tan abundante en ejemplos de este órden nuestro siglo, no fué dificil hallar uno que autorizado por los delirios de una gran potencia dejase á sus imitadores hasta la gloria de los Ximios.

Yo no me atrevo á decir que pudo hacerse de mejor en igual caso, pero creo que nada pudo inventarse de peor para el negociante que el *papel inconvertible ó la moneda nacional* para sostituir al oro y la plata que por tres siglos habia servido á estos pueblos como medida de todos los valores venales.

Grande fué el trastorno que este paso produjo en todos las relaciones mercantiles, mas para que nada faltase al *delírio :* una vez abierto el cuño de la nueva moneda, el gastar no tuvo medida, ni mas regla hubo en emitir que el pedir de un tesoro muy semejante al tonel de las Danaides: siempre lleno y siempre vacio.

Cuando esto asi pasaba, ya el Banco Nacional, despojado de su metalico y relevado *por una ley!* de cumplir con las sagradas leyes de su instituto, no era mas que un agente del tesoro público, cuyo descrédito crecia en la misma escala que se empleaba la autoridad para impedirlo. Error enorme! Sistema absurdo! cuya influencia en las crisis del dia solo puede graduarse contemplando el desprecio de la moneda nacional y la carestia sin ejemplo de las cosas mas comunes; porque esta carestia jamas pudo expresar otra cosa que la opinion que cada hombre se habia formado de la naturaleza del medio

circulante y su capacidad para adquirir las cosas vendibles.*

Esta riqueza nominal y funesta para los mismos que la poseen, es la única que de dos años á esta parte podia adquirir el negociante de Buenos Ayres en el cambio y recambio continuo de un *papel* que valia casi nada, por unos efectos que solo valian mucho en un sentido relativo; y si al cesar de este juego todos se hallan perdidos: no á la desgracia no á la malicia culpemos...... Su ruina fué decretada el mismo dia que inhibido el banco de pagar sus notas en dinero efectivo. Prosigamos:

Si el primer efecto de aquella medida fué, como ya se deja ver, el abatir hasta lo sumo la estimacion de la moneda, y elevar á lo infinito el precio de los consumos, claro está que la politica nada debia omitir para contener el primero de estos impulsos, ó moderar el segundo, antes que arrebatado el comercio por uno de ellos, no fuese dueño de su marcha, ni poderoso para escapar del abismo. ¡Pero oh fatalidad! ¡Oh ceguera inespicable!

Lo contrario se hizo un empeño de todas las clases que indiscretas ó malignas no cesaban de pronosticar á los billetes del banco de Buenos Aires la misma suerte que á los asignados de Francia, á los vales de España, al papel de E. U.; y mientras la multitud asi destruia su propia fortuna, quien no ha visto expedir decretos,...formarse planes,...hacerse mociones, que anunciaban la muerte del banco como un homenage necesario á la prosperidad de la República?

Estas anuncios, y las aprehensiones de una paz que ya entonces se veia aparecer sobre el órizonte del Janeiro, era de necesidad que llenasen de dudas y temores al comercio; porque ignorando á donde llegaria el demerito del papel, acabado el banco, y adonde el valor de las cosas en cesando el bloqueo, tan expuesto era comprar de lo uno, como vender de lo otro; y he aqui el momento de aquella paralisis que en un dia hizo ver la inutilidad de 70 corredores para las transacciones regulares de un mercado como el nuestro.

Se acabó el corretaje, se acabaron las apuestas llamadas compra de metales, y ni en tiendas ni en remates se pudo hacer mas que expender lo muy preciso á la desnudez del pobre, ó al capricho de las damas.

Entonces fueron los apuros: entonces los compromisos: entonces la necesidad de hacer sacrificios enormes ó despojarse de una riqueza imaginaria para cubrir créditos muy reales; espediente que tomado por uno alarmó á todos, desterró la confianza, hasta este dia admirable de un negociante en otro negociante, y las quiebras comenzaron como un viento que primero levanta el polvo de la pampa y en breve todo lo arrebata.

Estamos ciertos que sin el conocimiento hoy casi indudable de un tratado de paz proximo á concluirse Buenos Aires no habria podido evitar la ruina de sus mejores casas, ni el descredito de los hombres mas dignos de estimacion por su honradez, puntualidad y circunspeccion en el manejo de sus negocios. Pero agregandose aquella causa poderosa!.....estando una paz á la puerta!

[*Se continuará.*]

* La siguiente tabla es una idea muy ligera de este hecho, pero puede servir para calcular sus consecuencias. Precio corriente de los consumos

	En 1827	*En principios de* 1826.
Un novillo	20 ps.	8ps.
Fanega de Trigo	38	10
Qq. harina del N.	45	7
Fanega Sal	18	6
Casaca de paño	150	40
Par de botas	30	9
Un sombrero	40	10

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, ABRIL 8.

Hemos leido en el *British Packet* del 5 del que rige, una carta dirigida al Editor de aquel periódico, por D. J. Fitz Costa, segundo teniente al servicio de la marina imperial, y uno de los cinco oficiales prisioneros de guerra, que, faltando escandalosamente á su palabra, fugaron de Chascomus. En ella trata de vindicar su conducta, y la de sus compañeros; y acusa á los EE. de esta Gaceta de haber dado una relacion inexacta de aquel suceso. Confiesa que durante su estada en el Tandil, fueron tratados del modo mas humano y benigno por el Coronel Estomba; pero luego asegura que despues de su traslacion á Chascomus, se suspendió el pago de su dieta, no se les proporcionó alojamiento, y se les negó la racion que acostumbraban recibir, dejandolos á mantenerse del ayre, como el camaleon: por cuyos motivos, añade, habiendo faltado el gobierno á sus estipulaciones con ellos, se creyeron con el derecho de escapar, sin que se comprometiese su honor.

Bien puede ser que no se les proporcionó casa; porque es indudable que el gobierno al otorgarles la libertad bajo su palabra de honor, se relevó de tal obligacion; pero es absolutamente falso que se les hubiese negado la racion de costumbre, ó suspendido su dieta. Esto es constante á todo Buenos Ayres, y solo podria tener la desfachatez de decir lo contrario, uno que no trepidó en violar un empeño que todo hombre de honor considera sagrado. Mas, aun dado el caso que tal hubiese sucedido, si los prisioneros de guerra de quienes hablamos hubieran abrigado sentimientos nobles, ¿no habrian reclamado primero al gobierno, y si fuese desatendida su solicitud, retirado entonces su empeño, antes de dar un paso que choca tanto con la mas remota idea del deber? Ciertamente que si.

Se nos ha dicho que el *deshonrado* FitzCosta nos ha hecho el blanco de sus tiros porque dijimos que era de nacion portugues, siendo asi, que es ingles, segun dice el. Solo debemos contestarle á este respecto, que aunque á la Inglaterra debiese su nacimiento, lo que dudamos, seria nada mas que un hijo *espurio.*

En los periódicos del Janeiro recibidos por este último paquete, se halla inserto el siguiente documento:—

"Habiendo llegado el periodo fijado para el cumplimiento de mi abdicacion de la corona de Portugal, conforme á mi Decreto de 3 de Mayo de 1826, y siendo necesario dar á la nacion Portuguesa, siempre celosa de su independencia, una prueba indudable de mi deseo por que sea perpetuamente seperado del Brasil, (de que tengo la distinguida gloria y satisfaccion de ser soberano,) de suerte que sea impracticable aun la idea de reunirlos: He tenido á bien, de mi propia libre y espontanea voluntad, despues de haber considerado maturamente este importantísimo negocio, mandar, como por este mi Real Decreto mando, que en adelante sea regido el reyno de Portugal á nombre de mi muy amada hija Doña Maria II., su reyna, segun la Carta Constitucional por mi otorgada y dada, y mandada jurar y jurada; declarando ademas muy espresamente que no tengo mas derecho ni pretension á la corona Portuguesa. El Infante Don Miguel, mi muy querido y estimado hermano, Regente de los reynos de Portugal y Algarves, y mi lugar teniente, queda encargado de la egecucion y publicacion de este decreto. Dado en el Palacio de Buena Vista, el 3 de Marzo de 1828.—*Pedro de Alcantara.*"

Las proposiciones de matrimonio hechas á nombre del Emperador del Brasil á una Princesa de Baviera, no fueron aceptadas; pero él ha sido mas feliz en la corte de Cerdeña. El general Brant partió de Paris el 6 de Enero, para Viena, y de alli seguir viaje á Turin, donde debia contraer esponsales, por procuracion, con la joven princesa. El Emperador de Austria negoció este matrimonio. La esclusion de la Marquesa de Santos es una de las condiciones. Esta favorita saldrá del Janeiro antes de la llegada de la Emperatriz, quien debe embarcar, á la primavera, abordo de un navio de guerra que se mandará del Brasil.

Han disembarcado en Patagones cerca de 700 negros, procedentes de dos bergantines apresados por la goleta corsario nacional Presidente, comandante Prouting, nombrado el uno Bon Jesus, y el otro Goldfinch. Este llegó al espresado puerto, y el primero se perdió sobre la barra del Rio Negro, habiendo perecido como 35 de los negros que tenia á su bordo. La Presidente habia hecho 6 presas; entre ellas la fragata Cometa, y el bergantin Fortuna de 6 cañones y 25 hombres.

El 6 del corriente dió la vela el paquete de S. M. B. Emulous.

Ayer tarde llegó á este puerto la goleta de guerra nacional Sarandi, procedente de Patagones.

Ha dado la vela la cañonera No. 7, al mando de su comandante Noguera, á cruzar sobre el Parana.

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

SE suplica á los SS. que tengan letras ú otros documentos al cargo del que suscribe se sirvan concurrir á la casa de su habitacion calle del Perú No 10, hoy Martes 8 del corriente a las 5 de la tarde, para acordar lo mas conveniente a la seguridad de sus intereses.

PEDRO ANTONIO SANCHEZ.

SE VENDEN.

300 CABEZAS ganado vacuno al cortar de un rodeo; mas 200 ovejas; 2 manadas de caballos buenos: en la calle de la Victoria No. 226 vive su dueño, 5 cuadras de la plaza de este nombre. A 8-3p

Se venden.

DOS establecimientos de Soda ó Agua Mineral, sito el uno en la calle de la Catedral No. 60, frente al Banco, y el otro en la calle de la Paz No. 37, con dos mesas de villar y todo lo pertenecciente a ellas, asi como varios muebles y homenages de cocina. Se venderian las mesas de villar separadamente si así mas conveniese al comprador. Hay cantidad de vino y licores de superior calidad, y porcion de materiales para la soda, y al comprador se le impondrá del modo de hacer esta. Todo se dará en precio comodo ocurriendo inmediatamente a la calle de la Paz No. 37. A. 8..tfc

OVEJAS.

1000 OVEJAS se venden No. 94 calle de la Paz A 8....3

Se desea alquilar

UN cuarto hermoso en el centro del pueblo. Se puede ocurrir á la calle de la Paz No 37 A 8--3c

Two Clerks Wanted

FOR a mercantile house in Monte Video, one as book keeper and cashier and the other as warehouseman, salesman, &c. It is necessary that they be acquainted with the Spanish Language and can give satisfactory references as to character. Apply at No. 142 calle de la Piedad. A 8..3p

FOR SALE,

THE two Soda Establishments, one in calle de la Catedral No. 60, in front of the Bank; the other in calle de la Paz No. 37 including two billiard tables, with the necessary implements, together with the furniture and cooking utensils. The billiard tables and other articles will be sold separate from the Soda part if wished. There are also materials for making the Soda, bottled wines and spirits of the best quality. Any person wishing to purchase either of the places will be furnished with the necessary information relative there to. The above places will be sold on very reasonable terms if applied for immediately. Particulars given at No 37 calle de la Paz

A 8..tfc

Interesante á las casas de familia.

EN la calle de Santo Domingo tienda No. 78, se necesita un joven cuyo edad no exceda de 12 a 14 años, el cual teniendo quien garantice su conducta y siendo hijo del pais será proferido. En dicha tienda podran verse con el interesado a cualquier hora del dia. A 8..2p

Se vende,

UNA criada, color zambo, soltera, 18 años de edad, con leche, y sin hijo; entiende algo de cocina, lavar, coser y planchar: hay quien la acredite calle de Cuyo No 125.

A 8....3p

GRAN BARATILLO.

EN la calle de la Plata No. 112 de la plaza de la Victoria cuadra y media cuadras a la mano derecha, se vende chocolate por mayor a precio equitativo.

Primera calidad................	8 rs. lib.
Segunda id. regular............	4
Tercera id id.	3½
Café molido superior calidad......	6
id. id. segunda id. regular	5

A 9..3p

NOTICE.

THE public is hereby cautioned not to trust any of the crew of the American schooner Phantom, as no debts of their contracting will be paid by the master or consignee. A 8. ..3p

Sanguijuelas de Europa,

RECIEN llegadas se hallarán en la Barberia que sita en la calle de la Reconquista No. 319 una cuadra antes de llegar á la plaza de la Residencia. A 8—3p

Se vende.

UNA parda de edad de 30 años, apta para todo se vicio; su precio $500 mismo precio que costó. El amo la vende porque habiendola comprado para nutriz, no le sirve á este fin. Calle de Potosí No. 105 darán razon A 8....3p

Remate.

Por José Maria Giadaz y Ca.

Hoy Martes 8 del corriente de un excelente surtido de efectos de tienda y almacen.

El Miercoles 9, de 20 pipas de Vino Carlon de buena calidad que se hallan depositadas en la calle de la Reconquista No. 20 frente al martillo de dicho Giadaz.

Por Arriola y Gowland.

En casa de los SS. Enrique Miller y Ca. calle de la Catedral No 91 por motivo de ausentarse del pais:

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto se han de rematar precisamente á la mejor postura los muebles siguientes:

Tres sofás de la India
Un aparador de caoba
Dos mesas de arrimo
Dos id. de sofa
Una id. de comer
Cujas, y varios artículos que se estiparán al momento de la venta.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No. 6.

El Miercoles 9 y Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender por cuenta de un concurso los efectos siguientes—

Paños, bayetones y bayetas
Zarazas finas y ordinarias
Muselinas lisas y labradas
Vestidos blancos y de color
Medias de algodon y de seda.
Coletas de hilo
Lienzos y bramantes de algodon
Pañoleria de todas calidades
14 pipas vino carlon
Cajones vino de Burdeos

Igualmente, se venderá la casa y saladero con todos sus utiles, existiendo en el 800 quintales carne salada y como 100 cueros salados, perteneciente al concurso de Don José Vega. Los SS. que se interesen por el pueden ocurrir al remate de dichos SS. donde podrán ver el inventario.

AVISO.

EN la casa de Remate No. 54 del Sr Barra hay en venta un hermoso piano perpendicular, puede ocurrir a dicha casa para verlo é informarse de su mérito. Ab. 23c

Se compra.

DE 1000 a 2000 novillos y terneros de 3 años para arriva propias para saladero. En el almacen No. 15 calle de la Paz se reciben propuestas Ab. 2 3p

SE VENDEN

2500 PESOS de leña de durasno en los Quilmes, a precios cómodos. El que quiera tratar véase con su dueño que vive en la calle de la Biblioteca No. 175. Ab 2 3p

Dinero á réditos.

SE toma sobre fincas al 4 por ciento al mes no bajando de 30 mil pesos.

SE VENDE. La casa No. 73 calle de San José, su precio 8000 ps. moneda corriente.

FONDOS PUBLICOS. Se toman en cambio de 1700 vacas

SE COMPRAN. Onzas de oro en pequeñas y grandes cantidades Ocúrrase a la calle de la Catedral No 46. Ab. 2 6s

Se necesita.

UN cuarto amueblado que no diste mucho de la Plaza. Ocúrrase a esta Imprenta. Ab. 2 3p

1,400 pesos.

SE dán a reditos sobre hipoteca de finca. El que se interese por ellos ocúrra a la calle de Cangallo entre el No. 29 y 31 donde darán razon. Ab. 2 2c

Para dos quintitas.

SE solicitan dos hombres para cultivarlas, Ocúrran calle de la Plata No 163, y calle del 25 de Mayo No. 45 Ab. 1 3p

Calle de la Piedad No. 244 en lo de Don Santiago Jutél alquilador de Coches. El 4 de Abril saldr una galera para el Salado que deberá llegar el Sabado, y saldrá de aquel destino el Lunes, y debera llegar el Martes para: los SS. que gusten tomar asiento de ida ó de vuelta ocurriran a la misma casa donde trataran con su dueño que debera ir con dicha galera para mayor seguridad. Ab. 1 3p

Para las Vacas, capilla de Mercedes y Paisandú.

SALDRA al primer viento, el lanchon San Carlos Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, pueden ocurrir a la calle de la Reconquista No. 49. Ab. 1 3p

Se vende.

A TRES leguas de distancia de la ciudad, cinco cuadras de monte de durasno paradas para cortar este año; 2 de 4 años y 3 de 3, y aprecio muy acomodado El que guste comprarlas ocurra a la calle de Venezuela No. 124 de la Iglesia de Santo Domingo dos cuadras y media para el campo. Ab. 1 4p

Se venden.

DOS casas a precios bajos, y se dan dos mil pesos a reditos bajo hipoteca especial de finca: el que se interese en lo espuesto ocúrra a la calle de las Artes No. 9 Ab. 1 3p

Aviso al Comercio.

SE ha perdido en la conducion de Montevideo a esta ciudad un testimonio de una escritura perteneciente al que subscrive, valor de 4 mil pesos metalico, previniéndose no tenga lugar ningun endozo particular sin presencia de su persona. Ab 1 3p
AMBROSIO AGUSTINI.

AVISO.

SE ha huido un negrito llamado Marcelo, de edad de diez a once años; vestido con calzon de brin, chaqueta de paño azul, tiene una cicatris en un lado del pecho: el que lo encuentre lo entregara en la calle de la Florida No 73 que sera gratificado. A. 1 3p

Terreno en enfiteusis.

SE vende la accion a nueve leguas en el Volcan del fuerte de la Independencia, 20 leguas al L. N. E. sus pastos y aguadas escelentes. En la calle de Potosi No. 173 vive el encargado de la venta. A 1 6p

Aviso.

LA goleta Victoria, está lista para seguir su viaje al Baradero, S. Nicolas y Sta Fé. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage para cualesquiera de los puntos indicados, se verán con su patron y dueño D. Próspero Marchan en la calle del Perú No. 250. Ab. 1 3p

Se vende,

UNOS pocos tarros ostras en escabeche, recien venidas: en la calle de la Florida No. 4 darán razon. Ab. 2 3p

INTERESANTE.

SE venden efectos, tomando en pago letras aceptadas por D. Dionisio Rizo Patron. Ocúrrase a la calle de la Plata No. 157.

AVISO.

SE compran una estancia con agua permenente, y terneros de la yerra pasada; se pagará al contado.

Se venden,

Caña de la Havana.
Suelas del Tucuman
Algunas casas en la ciudad y quintas en sus inmediaciones.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. Abr 1 3s

BANCO NACIONAL.

HABIENDO dispuesto el directorio abrir un empréstito en la plaza de dos millones de pesos, reembolsable a los seis meses, y bajo el interes de uno y medio por ciento mensual; se invita a los capitalistas que quieran subscribirse a él: advirtiéndoles que no se recibirá suma menor que la de quinientos peso.

MANUEL NUNEZ, Secretario.
Mzo 26 8c

Aviso interesante

PARA estas pascuas hay unas grandes carreras en las Lomas de Samora camino de San Vicente a 3½ leguas de esta ciudad en cuyo punto se va a establecer una fonda por los 3 dias que duraran las carreras en la que se serbirá el público con el mayor esmero posible m 27 6p

Nuevo método de aprender a escribir.

EL Señor Marcelino Javeignac recien llegado de Francia, ofrece al público de Buenos Aires un nuevo método de escritura, por el cual enseña a escribir en 25 lecciones a cualquiera persona que no sepa mas que leer, ó que teniendo mala letra, deseé perfeccionarse. Este método inventado en Francia hace dos años, ha logrado los mejores sucesos, y obtenido la aprobacion de la Corte, y del Gobierno el privilegio esclusivo de su enseñanza por tres años el inventor.

Para inspirar confianza a los que se propongan aprender, no se exigira el precio en que se convenga hasta despues de saber escribir, siendo persona avecindada, y no siendola, será preciso que el profesor quede garantido de otra manera.

Las lecciones deben ser diarias, y de una hora de tiempo, las dará en su habitacion por la mañana desde las 7 hasta las 9, y en las mismas horas por la noche.

Durante el dia concurrirá a las casas particulares que le llamaren. Vive en la calle del 25 de Mayo No. 32. Ab. 2 15p

Venta.

DE una partida de novillos de dos años para arriba. Ocurran a la calle del Perú No. 64. Se necesita un mayor domo para el manejo de una estancia distante de la ciudad 28 leguas al Sud el que se crea con las aptitudes necesarias, y dé garantia de su buena conducta puede ocurrir al mismo N y calle. Igualmente se venden 4 puertas de calle de madera de roble. 29 6p

Para los que gustan de buen alumbrado.

VELAS de sebo de Norte América, el cajon de 4 arrovas por 60 pesos.

Se venden tambien por libras a 6 rs.

Velas de cera de todos tamaños, libra a 20 reales, en el almacen de ferreteria calle de la Reconquista No. 40. Ab 2 3p

AVISO.

EN el almacen No. 82 calle de Potosí del Mercado media cuadra para San Juan se vende aceite de quemar en botijas de media arrovo a precio muy acomodado Ab 1 4p

Maiz y carbon.

SE vende por mayor y menor una partida de estos articulos, ambos de la mejor calidad, y a precios equitativos. Ocúrra a la calle de Venezuela No. 164, adonde estan depositados, ó para tratar de su precio a la casa No. 80 calle de Potosí. Ab. 1 3p

Se venden.

DE 150 a 206 onzas de oro selladas en Montevideo para recibir en la misma especie en esta. Al almacen No 15 calle de la Paz se puede ocurrir. Ab. 1 3p

Aviso.

SE venden ó se cambian por buenas letras sobre Inglaterra 3 a 4000 cueros de matadero. Se venden como 300 quintales de carne tasajo de primera calidad, en la Boca del Salado. Tambien un terreno en enfiteusis al Sud del Salado El que se interese en uno ú otro articulo, véase con el que vive en la calle de Cangallo No. 54½.
Abril 1 3p

AVISO

SE necesita una casa de regular comodidad, advirtiendo que ha de ser en el barrio de la Merced: en la Recoba que mira al Cabildo, puerta No. 11 encontrarán al interesado. Vb. 2 3p

Velas de Moldes.

SE venden por mayor y menor á precios muy equitativos; calle de la Florida No. 32, media cuadra de la calle de las Torres para el retiro. m 28 6p

BARATILLO.

SE vende carbon superior de las Islas del Tordillo a precio cómodo almacen No. 118 calle del Perú. Mzo. 19 15p

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Suypacha No 100, tiene 6 piezas, comun y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 35 de fondo. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 54 m 18 1fc

Benito Ramirez.

PROFESOR de la facultad, dentista aprobado por los Prótos medicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y ultimamente por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece á este generoso público que tantas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el largo periodo de 18 años, sus servicios en todo lo concerniente á la facultad que profesa desempeñandolo con el esmero y delicadeza que prescrive el arte; pues una de las causas mas poderosas que me impulsan a este repetido anuncio, es, que no solo consecuente a la gratitud de mi reconocimiento en la subsistencia que hé disfrutado en tantos años: repito que ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un pueblo, del cual depende su subsistencia. En consecuencia ofrece extraer dientes, muelas y raigones, por dificiles que sean de sacar, y con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado de perfeccion, emploma y corrije toda carne en los dientes y muelas, por inútiles que se hallen, pone dientes artificiales con resortes elásticos de uno de nuevo invencion, con la delicadeza y finura que demanda el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrijiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocaciona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para correjir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion a encias y del principio escorbútico.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte.

El Profesor se lisongea de la buena acojida que mereceran sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

La gratitud que és el principal móvil de mi caracter, me hace presentar a el público un elixis el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias: usandolo del modo que a continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura el que la tenga; lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendra en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola, si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes; despues de haber hecho lo que queda dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviere la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecera el dolor.

Fortifica las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demaciada molicia que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que ésta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias

A el Profesor se encontrará en su casa hasta las diez de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166.

Mzo. 27 1mc

Baratillo.

De sombreros á 30 por ciento menos del costo.

SE venden calle del Perú No 35.

Sombreros a prueba de agua	$15
Id. castor franceses	12
Id blancos de castor	15
Id. de primera	10
Id. cubiertos finos	7

m. 29 6p

Gran Baratillo.

De sombreros finos a 50 por ciento menos del costo.

SE venden calle del Perú No. 51 en frente del Correo viejo.

Sombreros a prueba de agua	15 ps.
Id. a la última moda finos	12 id.
Id. Castor estrangeros	12 id.
Id de primera finos	10 id.
Id para muchachos finos	9 id.
Id. Cubiertos de primera clase.	

Ab. 2 6p

DANDO'S best superfine Beaver Hats at 30 dollars each
Boys do. at 13 dollars —Calle de la Piedad No. 51 April 2

Interesante.

Al bello sexso

EN la calle de Cuyo No. 106, se vende botellas de agua para el tocador, compuesta de los mas esquisitos extractos de flores hecha por una reseta recibida de Paris, y últimamente en Lima: destruye el paño, y pecas como las espinillas, barros y demas enfermedades, cutaneas: da a la téz el perfecto blanco, resultando el color natural, de las mejillas, entre rosas, suavisandolo y poniendolo terzo Usada en el rostro, pecho, y brazos, se consiguen las bentajas espresadas sin que haya presicion de resguardarse del ayre, ni de otras precauciones: su olor aromatico, y agradavilisimo. El autor se lisongea, que las personas que hasta ahora lo han honrado con su confianza, no han podido menos que elojiar las virtudes de este especifico. m. 29 6p

Se vende

LA chacra perteneciente al finado Don Francisco Esquivel, sita en el partido de Moron; quien se interese en su compra ocúrra lo de D. Antonio Haedo en la calle de la Victoria casa No. conocida por el diezmo, quien instruirá de su valor, terreno, y existencias. Ab. 1 6p

Se vende a precios bajos.

UNA casa situada calle de Potosí No. 274, de 8 y ¼ vs. de frente, y 70 de fondo, compuesta de una sala con ventana de reja, dormitorio, cocina y arboles frutales. por el precio de 2600 pesos, se podra ver con su dueño que vive calle de la Universidad No. 4 Ab. 1 6p

Aviso.

PAÑOS, casimires finos, y regulares, pañuelos de fleco de lana y otros medios merinos: cotonias y lanillas para chalecos, bayetones, creas, pontevies de hilo y tafetanes negros Hay de venta calle del Perú esquina No 1 m 31 10c

PERDIDA.

SE ha perdido una carta interesante desde el Mercado del Centro a la Costa de San Isidro, rotulada D. Dionisio Saavedra el primer sobre, y el segundo a D. Ramon Pereyes en San Salvador. La persona que la haya encontrado la entregará en el No. 97 calle de la Reconquista. Mzo 29 6p

Edicto

DE mandato del Tribunal de comercio se citan y llaman a todas aquellas personas acredoores de D. Mariano Escalada para que el dia 11 al entrante mes de Abril a las 9 en punto de la mañana se personen en su sala de justicia para la nueva junta que vá a celebrarse Bns. Ays. 29 de 1828
MERLO
m 29 11c

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan llaman y emplazan a todos los acreedores de D. Gregorio Lecog para que el dia 10 del entrante mes de Abril a las 9 de la mañana se apersonen con sus respectivos documentos en su Sala de Justicia, para la junta que vá a celebrarse: asi mismo se previene a todas y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas de dicho individuo que lo retengan, dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del termino de 8 dias contados de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen. MERLO.
Mzo 29 11c

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llamao a todos los acreedores de D. Próspero Catelin, para que el dia 2 del entrante mes de Abril a las 9 en punto de la mañana, se apersonen con sus respectivos documentos en su Sala de Justicia para la junta que vá a celebrarse; asi mismo se previene a todas y a cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienés, dinero ó alhajas, pertenecientes al dicho individuo, que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.
Mzo. 28—7c MERLO.

Se vende,

UNA quinta distante de la plaza de la Victoria cosa de 30 cuadras al Oeste Tiene 4 cuadras de terreno, arboleda y edificio de teja. Quien se interese en pormenores ocurra a D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46 quien está autorizado para su venta. Ab. 1 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.